



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110367025

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006105856



Nombre, Denominación o Razón Social
VIZAR SALAZAR MARIA FERNANDA

Ubicación del establecimiento
C. C. FRANCISCO MONTES DE OCA

Núm. Exterior
3472

Núm. Letra interior
6

Calles colindantes
C. DIAZ AGUSTIN y C. CASTILLO DE CHAPULTEPEC

Colonia
EL FORTIN

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
AREA DE 15.61 MTS 2, SEGUNDO NIVEL

Giro principal
CAFETERIA

Anexos amparados por esta cédula
- PASTELERIA Y POSTRES
LETRA IND. VINIL DE 3.00 X .30 MTS

- BEBIDAS SIN CONTENIDO ALCOHOLICO

Padrón y Licencias

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCIÓN I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO.
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:
27 de octubre de 2023

FOLIO
651190

7662897AA

Diego Fernandez Perez.
Director de Padrón y Licencias
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS

